

Presentación

El Plan General de Desarrollo 2025 establece que la Universidad Veracruzana trabaja bajo el paradigma de la planeación estratégica, lo cual ha permitido lograr las aspiraciones de una comunidad que crece en su autoestima colectiva y deseos en superar los rezagos y enfrentar nuevos retos. El Plan afirma que la institución confía en sus fortalezas e incrementa los logros que le dan prestigio que la distingue.

El Plan General de Desarrollo es un referente que permite trazar el actuar de la Universidad Veracruzana, convencido de que uno de los motores que mueve el cambio de las Instituciones de Educación Superior (IES) en el mundo parece ser el convencimiento compartido de que el desarrollo sostenible de la sociedad se basará de manera creciente en el conocimiento.

Este hecho explica en gran parte, la importancia de las funciones sustantivas encomendadas a las IES, tales como: formar ciudadanos responsables, con conocimientos adecuados para participar activamente en la solución de los problemas actuales y futuros de la sociedad, generar y difundir conocimiento, desarrollar la investigación científica, consolidar los valores universalmente aceptados, atender la formación integral de los estudiantes y hacer cada día una gestión académica transparente.

Al mismo tiempo, se vuelve urgente la necesidad de atender y priorizar las prácticas relacionadas con la sustentabilidad, equidad de género y vinculación con el sector público y privado, que permitan generar las competencias con las cuales se presentará el egresado en el campo laboral.

El Plan de Trabajo de la Rectora Dra. Sara D. Ladrón de Guevara, retoma los referentes del Plan de Desarrollo 2025 y va más allá del mismo, al establecer que es fundamental iniciar un proceso de planeación estratégica con un diagnóstico previo y preciso (FODA) que dé cuenta del estado actual de las cosas y posibilite la detección de áreas de oportunidad en cada actividad sustantiva de la Universidad Veracruzana. El Plan Estratégico de Desarrollo que instrumentará la

Rectora, busca recuperar las fortalezas tradicionales y enfrentar las debilidades con vigor para llevar a la Universidad Veracruzana a niveles de excelencia reconocida en el ámbito nacional e internacional.

En este sentido y tomando en consideración los contenidos del Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana y el Programa de Trabajo de la Rectora Dra. Sara D. Ladrón de Guevara, se presenta el Plan de Trabajo 2013-2017 para la Facultad de Contaduría y Administración campus Coatzacoalcos que considera acciones fundamentales y sustantivas en las áreas de Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Vinculación, Gestión Académica y Tutoría. Lo que se busca es que a través del cumplimiento de las acciones que se describen a continuación y que se relacionan con los ejes estratégicos del Plan General, se fortalezcan las actividades sustantivas de la Universidad Veracruzana y en particular de la Facultad de Contaduría y Administración Campus Coatzacoalcos.

Sin lugar a dudas la participación activa del claustro académico permitirá definir con más detalle el Plan de Trabajo que habrá de instrumentarse en los próximos cuatro años en la Facultad, tomando en cuenta:

- 1) Atención integral de los estudiantes
- 2) Fortalecimiento de la Planta Académica
- 3) Innovación educativa
- 4) Mejora continua
- 5) Investigación
- 6) Vinculación
- 7) Infraestructura y Equipamiento: Universidad Sostenible
- 8) Gestión Administrativa Transparente y Competitividad académica
- 9) Seguimiento y Evaluación

1. Atención integral a los estudiantes

En la Universidad Veracruzana hay un compromiso esencial con la formación integral de los estudiantes, pues son ellos la razón de ser de la Facultad y es por ello, que resulta necesario llevar a cabo actividades que impacten en la formación integral de recursos humanos con competencias para la vida. De ahí, que el presente Plan de Trabajo considere en este rubro, lo siguiente:

- Orientar oportunamente a los estudiantes para que accedan al aprovechamiento de becas escolares como las becas de estímulo al rendimiento académico y de otro tipo, tales como: becas pronabes, de titulación, de servicio social y de excelencia.
- Democratizar el Fideicomiso, minimizar su uso en gastos de operación y destinarlo para actividades que impacten en el aprendizaje de los estudiantes, tales como: becas-trabajo, asistencia a congresos nacionales e internacionales, publicaciones en *journals* de prestigio, organización de conferencias, seminarios, talleres, foros y mesas redondas.
- Promover la movilidad de estudiantes a otras universidades del país y del extranjero, a través de: a) Estancias de investigación y verano de Investigación y de la ciencia, que se ofertan en instituciones de prestigio como la Universidad Nacional Autónoma de México o el Instituto Tecnológico y de Estudios Superior de Monterrey, entre otras. b) Intercambio académico de forma semestral entre los campus de la Universidad Veracruzana y entre Universidades del país y del extranjero. c) Formar redes de trabajo mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación que permitan al estudiante desarrollar proyectos de investigación en coparticipación con profesores y estudiantes de otras universidades. Por ejemplo, participar a través de la Plataforma CUDI en el proyecto de investigación interinstitucional sobre el tema de

Educación para la Sustentabilidad, con el cual se pretende sumar esfuerzos a la iniciativa de ANFECA sobre emprendimiento social.

- Diseñar un Plan de Capacitación permanente de atención y servicio enfocado al personal administrativo que atiende a estudiantes.
- Fortalecer en todos los aspectos académicos y de generación y aplicación del conocimiento las cuatro carreras de Licenciatura adscritas a la Facultad: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios y Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, así como los tres Programas de Posgrado: Maestría en Ciencias Administrativas, Maestría en Administración Fiscal y Maestría en Gestión de la Calidad.
- Promover los Programas Educativos adscritos a la Facultad en: ferias profesiográficas, medios de comunicación regionales, participación en eventos de simulación de negocios, congresos en otras universidades del país, talleres, seminarios y participación en los concursos que organiza la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). El objetivo es proyectar de manera justa todos los programas que ofrece la Facultad de Contaduría y Administración para mantenerlos en igualdad de circunstancias.
- Diseñar e instrumentar Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) para apoyar a estudiantes en situación de riesgo y aquellos que tengan interés en una formación disciplinar más amplia. Por ejemplo, estadística, contabilidad administrativa, algorítmica, programación, entre otras. El objetivo es evitar el rezago educativo y fortalecer los indicadores de eficiencia terminal de cada Programa Educativo.
- Promover en los estudiantes el interés por la investigación e invitarlos a participar en los Proyectos de investigación que alimentan cada Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los tres Cuerpos Académicos adscritos a la Facultad. Enviar a estudiantes a congresos nacionales e internacionales de prestigio, como (Academia de Ciencias Administrativas ACACIA, Congreso Internacional de Contaduría,

Administración e Informática, entre otros.) para que presenten los resultados de trabajos de investigación realizados en coparticipación con profesores. Motivar al estudiante para que los resultados globales de los proyectos sean publicados en *journals* de prestigio y en capítulos de libros. En este rubro, se pueden promover las Tutorías para la investigación mismas que son motivadoras para los estudiantes pues cuentan con valor crediticio.

- Gestionar y adquirir acervo bibliográfico suficiente y pertinente para las experiencias educativas de cada Programa Educativo que se oferta en la Facultad de Contaduría y Administración.
- Fortalecer el Programa “conoce tu universidad” invitando a estudiantes de semestres superiores para que cuenten sus experiencias en la Universidad Veracruzana e invitando a profesores para que hagan una clase demostrativa de alguna Experiencia Educativa y al mismo tiempo les explique sobre proyectos, foros, mesa redonda o alguna otra actividad que se practique en la Facultad para fortalecer el proceso de aprendizaje. El objetivo es que los estudiantes de primer semestre conozcan la estructura organizativa de la Facultad, el calendario para el Examen de Salud Integral (ESI), las actividades académicas que se realizan, el Programa de Tutorías, las instalaciones que coadyuvan a brindar servicios a los estudiantes, tales como: Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), Centro de Idiomas, Centro de Autoacceso y Centro de Cómputo.
- Fortalecer la celebración de ceremonias públicas donde se premie a estudiantes destacados, reconociendo el alto aprovechamiento académico que redunde en motivaciones para la comunidad universitaria. El reconocimiento puede ser expresado en la entrega de Notas Laudatorias, inclusión en el cuadro de honor, medalla al mérito estudiantil “Dr. Manuel Suárez Trujillo”, reconocimiento a las manifestaciones científicas, culturales, artísticas, deportivas y de vinculación, y, finalmente, del

testimonio de desempeño académico satisfactorio de la Universidad Veracruzana.

- Continuar con las actividades de la Coordinación de Seguimiento de Egresados que permita a la Facultad de Contaduría y Administración, tener información sobre el lugar en el que se desempeñan los egresados y las actividades que estos desempeñan. Esta actividad constituye un elemento fundamental para evaluar la pertinencia social de cada Programa Educativo en aras de mejorar el quehacer docente y de competencias para la vida.
- Continuar y fortalecer el quehacer tutorial en cada estudiante matriculado en cualquiera de los siete Programas adscritos a la Facultad. El objetivo es hacer un seguimiento puntual de la trayectoria académica de los estudiantes y motivarlos para que concluyan la Licenciatura a la cual están inscritos. El fortalecimiento de las tutorías puede darse a partir de la capacitación constante de los tutores sobre temas administrativos, académicos, psicopedagógicos, motivacionales y de apoyo personal.
- Promover la formación integral de los estudiantes al incursionar en otras disciplinas que se ofrecen en el contexto del Área de Formación de Elección Libre (AFEL).

2. Fortalecimiento de la Planta Académica

El modelo constructivista hace hincapié en que el aprendizaje debe estar centrado en el estudiante, con el andamiaje suficiente y pertinente por parte del facilitador involucrando en todo momento investigación, complejidad y usos de tic's. De ahí, que la actualización deba ser una constante para fortalecer la plantilla académica. El objetivo es mantener académicos calificados intelectual y pedagógicamente, portadores de valores éticos, institucionalmente comprometidos y organizados en cuerpos académicos. Al mismo tiempo se prevé el diseño de un plan de formación de jóvenes académicos que permita la renovación de la actual plantilla académica. En este sentido, se propone lo siguiente:

- Elevar la formación académica de profesores para que generen competencias y fortalecer estrategias de auto aprendizaje en los estudiantes. Para lograrlo deberá instrumentarse un programa semestral de capacitación que involucre cursos que se clasificarán en dos rubros; a) cursos disciplinares y b) cursos pedagógicos. Los primeros requieren especial atención debido a las recomendaciones que ha hecho el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C., (CACECA) para que se imparta este tipo de cursos a los docentes. Cursos que deben estar enfocados en la actualización constante de los profesores que permitan estar a la vanguardia en los temas actuales de la disciplina correspondiente. Estos cursos pueden gestionarse con las diferentes Cámaras de la región (CMIC, CANACO, entre otras) mediante acuerdos de colaboración. Los segundos, serán promovidos en coordinación con el Programa de Formación de Académicos (ProFA) de la Universidad Veracruzana, con la finalidad de implementar nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje y mejorar las ya contenidas en los Programas Educativos. De la misma forma, deberá promoverse la incursión de profesores en estudios de Posgrado.
- Participar activamente en programas nacionales de superación académica, tales como: PROMEP y CONACYT, entre otros.
- Promover en conjunto con la Coordinación de Internacionalización la movilidad de profesores tanto a nivel licenciatura como en posgrado a universidades del país y del extranjero mediante intercambios académicos expresados en estancias de investigación. Fortalecer el quehacer académico al invitar a Profesores de otras universidades para que realicen estancias en nuestra Facultad, dicten conferencias e impartan talleres y fomentar el intercambio entre campus de la Universidad Veracruzana.
- Reestructurar el trabajo colegiado en academias por Programa Educativo e integrarlas por área de conocimiento. Promoviendo en todo momento la unidad del personal docente.

- Garantizar la diversificación de las funciones académicas de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), promoviendo su participación en la docencia, la generación y aplicación del conocimiento, las tutorías y la gestión institucional.
- Evaluar la distribución de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), gestionar la creación de nuevas plazas y propiciar el desarrollo profesional e intelectual de los profesores para procurar un equilibrio de acuerdo a las necesidades de cada Programa Educativo que se oferta en la Facultad. El equilibrio de la relación PTC/Alumnos que establece el PROMEP, orientado a la mejora continua de la calidad de los programas educativos, será la base para la solicitud de plazas de PTC.
- Participar en los Programas de Repatriación y Retención que permita fortalecer el quehacer académico de la Facultad y consolidar grupos de investigación de alta calidad fomentando la formación de recursos humanos de alto nivel.
- Promover y fortalecer el desarrollo de habilidades en los docentes en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos con los que cuenta la Universidad, tales como: el correo electrónico y la Plataforma Eminus.
- Invitar a los PTC para que adquieran o conserven el reconocimiento de perfil deseable del PROMEP y la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores/Sistema Nacional de Creadores (SNI/SNC).
- Diversificación de la carga académica de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) de cada Programa de Posgrado, que permita la participación tanto en Programas de Licenciatura como en Programas de Posgrado.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de los NAB de cada Programa de Posgrado e invitar a los integrantes de los mismos para que realicen trabajos colaborativos potencialmente publicables en *journals* de prestigio entre Profesores y Estudiantes que permitan elevar la productividad de

cada Programa de Posgrado y se fortalezca al mismo tiempo cada una de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

- Realizar periódicamente estudios de Clima Organizacional en personal de la Facultad que permita detectar áreas de oportunidad y emitir e instrumentar sugerencias de mejora.

3. Innovación educativa

La Calidad e Innovación Académica ha sido uno de los ejes fundamentales en la Universidad Veracruzana en los últimos años y se orienta a la mejora curricular permanente incorporando las nuevas teorías educativas. Lo que se busca es impulsar el desarrollo, uso y aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicación para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Construir metodologías y procesos de enseñanza - aprendizaje de acuerdo a lo que dictan los lineamientos de Innovación Educativa permitirá el logro de procesos centrados en el estudiante más no en el profesor, reconociendo siempre las exigencias y actualizaciones que implica el quehacer docente. Es por ello, que se debe hacer una constante reflexión que permita detectar áreas de oportunidad y con ello fortalecer la práctica docente.

En este sentido, La Red Académica de Innovación Educativa se plantea como objetivos: elaborar estrategias y mecanismos para una rápida y eficiente transferencia de conocimientos entre los miembros de las regiones universitarias, facilitar una colaboración igualitaria entre las regiones respetando plenamente la autonomía universitaria y promover un sistema integrado de actividades de investigación, docencia, vinculación, evaluación y competencias como ejes de cooperación interuniversitaria. Es por ello que la Facultad de Contaduría y Administración deberá fortalecer lo siguiente:

- Impulsar mediante la Red de Innovación educativa y desde las academias la innovación de la docencia mediante la participación activa de los profesores, al integrar bajo el diseño modelo de Innovación Educativa: la experiencia, andamiaje, tic's, investigación y pensamiento complejo en las Experiencias Educativas (EE) que imparten. Trabajar mediante el modelo de Innovación Educativa permitirá por un lado, mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente y, por otro lado, la generación de competencias en los estudiantes.
- Promover al interior de las academias y en las comisiones regionales del área económico-administrativa que se formen para la revisión, actualización y modificación de planes y programas de estudio, la posibilidad de otorgar valor en créditos a los congresos, cursos y talleres en los cuales los estudiantes demuestren una participación activa.
- Gestionar y promover en los estudiantes matriculados en la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos la certificación de competencias en programas de desarrollo de software, tales como: Oracle, php, html 5, paquetería adobe, programación en Java, Microsoft y paquetería office.
- Realizar y ejecutar eventos que promueven la cultura, las artes y el deporte, tales como: presentación de libros, conferencias magistrales, artes plásticas, escénicas, visuales y musicales, así como la participación activa de la comunidad académica en las diferentes actividades deportivas que se organicen en el campus.
- Hacer un mejor aprovechamiento de las herramientas tecnológicas con las que se cuenta tales como; el correo institucional, la plataforma Eminus y el sistema de videoconferencias. Este último, permitirá que los estudiantes tengan acceso a conferencias que se transmitan desde otras universidades del país y del extranjero. Para ello, deberán gestionarse acuerdos con otras Instituciones de Educación Superior (IES) como: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional

(IPN), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

- Participar en las comisiones que se formen para el análisis, discusión y, aprobación en su caso, del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) y promover la discusión sobre este tema en las academias formadas por área de conocimiento.

4. Mejora continua

Toda organización debe estar comprometida con la mejora continua en sus procesos y la Facultad de Contaduría y Administración, no es la excepción. De ahí, que se establezca como política el hecho de que los procesos y procedimientos académicos y administrativos que realiza la Facultad, estén reconocidos por su calidad de acuerdo con la Norma ISO para asegurar una administración eficaz y eficiente y para lograrlo, se deberá atender lo siguiente:

- Revisar los procedimientos y procesos de administración y gestión para que mediante la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se permita la innovación educativa y el aseguramiento de la calidad a través de la certificación en la Norma ISO. Los procesos por los cuales se puede iniciar es el Programa de Tutorías y el proceso de inscripción.
- Diseñar un plan de capacitación permanente que permita conservar la acreditación de los Programas Educativos: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría y la mejora continua de los procesos institucionales, tomando en cuenta al personal directivo, docente y administrativo.
- Obtener el Nivel I en la Evaluación diagnóstica de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) de los Programas Educativos: Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios y Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos.

- Promover la participación activa de expertos en actualización de planes y programas de estudios para realizar propuestas adecuadas y pertinentes al Programa Educativo: Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios.
- Lograr la Acreditación de los Programas Educativos: Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios y Licenciatura en Sistemas Computacionales y Administrativos ante el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C., (CACECA).
- Trabajar conjuntamente con cada Comité Académico del Programa Educativo Multisede (CAPEM) en las sedes regionales con la finalidad de contribuir en la modificación y actualización de los Programas de Posgrado: Maestría en Ciencias Administrativas y Maestría en Administración Fiscal, todo ello, en el marco de los Lineamientos para la operación de los Programas de Posgrado Multisede en la Universidad Veracruzana.
- Atender las observaciones de la autoevaluación y plan de mejora de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), con la finalidad de lograr Posgrados de Calidad, tal como lo marca el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).

5. Investigación

La Universidad Veracruzana a través de la Dirección General de Investigaciones busca fomentar la generación de conocimiento, que trascienda a nivel nacional e internacional y formar recursos humanos sensibles a los problemas que atañen al entorno social, para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Para la Universidad Veracruzana, la investigación ha sido un elemento fundamental en los Programas Educativos; formando recursos humanos con una visión globalizada, que generen conocimientos básicos y aplicados contribuyendo al crecimiento y desarrollo sustentable del estado y del país.

Además, la Universidad Veracruzana busca; impulsar la investigación en las zonas que más los requieren, y con ello, disminuir las asimetrías que actualmente existen, mejorar la capacidad académica para consolidar la calidad

de los productos de Investigación, elevar el nivel de los logros institucionales en producción académica a nivel nacional e internacional para que la Institución tenga una mayor presencia en el ámbito científico y promover que los académicos cuenten con la información oportuna, para que puedan concursar por fondos extraordinarios.

Particularmente la Facultad de Contaduría y Administración Campus Coatzacoalcos está haciendo grandes esfuerzos por fortalecer la investigación y en la actualidad cuenta con tres Cuerpos Académicos, quienes están trabajando en busca del siguiente nivel en la escala de evaluación de Promep.

Con la finalidad de coadyuvar al logro de los objetivos de la Universidad Veracruzana y particularmente de la Facultad de Contaduría y Administración Campus Coatzacoalcos, se proponen los siguientes objetivos:

- Fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los Cuerpos Académicos, generando proyectos de investigación de calidad en coparticipación con los estudiantes y que tiendan a resolver una problemática real del entorno circundante en los aspectos económicos, sociales o ambientales. El objetivo es que los proyectos puedan presentarse ante instituciones como ANUIES y CONACYT con la finalidad de obtener financiamiento externo.
- Publicar los resultados de los proyectos de investigación en *journals* de prestigio indexadas y arbitradas y en congresos nacionales e internacionales con registro ISSN¹.
- Gestionar la formación de Redes de colaboración con Cuerpos Académicos de otras universidades nacionales o internacionales que trabajen LGAC similares a las de los Cuerpos Académicos adscritos a la Facultad y con ello, avanzar en los niveles considerados ante PROMEP.

¹ A partir del presente año (2012) el INDAUTOR ha señalado que las memorias de Congresos deben contener ISSN. <http://www.indautor.gob.mx/issn/quien.html>

- Promover y facilitar las actividades de los académicos con perfil en investigación para acceder al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Promover el intercambio de experiencias exitosas en investigación con prestigiados investigadores de la Universidad Veracruzana y de otras instituciones.
- Dirigir los apoyos y recursos a las acciones de los Cuerpos Académicos que les permitan elevar su nivel de formación.
- Promover la incorporación de un mayor número de profesores y estudiantes en las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de los Cuerpos Académicos.

6. Vinculación

La educación que reciben los estudiantes en el aula en la mayoría de los casos está basada en fundamentos teóricos que solo en algunas ocasiones y mediante esfuerzos aislados de profesores y estudiantes se logra vincular con la realidad que se vive en el sector público y privado. Cabe resaltar que la teoría es fundamental para el proceso cognoscitivo y en la medida en que ésta se relacione con la práctica permitirá que el estudiante aplique lo aprendido y logre competencias que posibilitarán su desarrollo para tareas en ambientes reales y complejos. En este apartado se presenta una serie de propuestas encaminadas a promover, fortalecer e incrementar la relación Facultad – Empresa que permita por un lado, fortalecer la formación integral de los estudiantes al ponerlos en contacto con la realidad a través de actividades como; servicio social y prácticas profesionales, y por otro lado, un beneficio para la propia Facultad de Contaduría y Administración al evaluar la pertinencia social de los Programas Educativos mediante el análisis de las necesidades regionales de las empresas en materia de personal capacitado y en este sentido, actualizar los planes y programas de estudio de las licenciaturas que se ofertan. Las formas de vincular la Facultad con el sector público y privado, son:

- Gestionar acuerdos de colaboración con empresas del sector industrial, comercial y de servicios, así como instituciones del sector público para generar proyectos vinculados que permitan a los estudiantes la realización de Prácticas Profesionales.
- Ofertar cursos disciplinares para el sector productivo: industrial, comercial y de servicios y para el sector público, de tal manera, que la Facultad de Contaduría y Administración satisfaga las necesidades de capacitación hacia el exterior. Esto provocará generar recursos financieros para cubrir necesidades académicas y de infraestructura para los estudiantes.
- Evaluar periódicamente la pertinencia social de cada Programa Educativo adscrito a la Facultad y determinar el grado de atención que éstos prestan a las necesidades regionales. El diagnóstico puede obtenerse mediante la aplicación de encuestas de satisfacción a empleadores y encuesta de satisfacción a egresados. Además, se llevarán a cabo encuentros con empresarios de la región para que sean ellos, quienes comuniquen a los estudiantes las competencias (habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes y valores) que se requieren en el campo laboral.
- Organizar congresos, conferencias, talleres, encuentros de egresados, feria de emprendedores y la semana cultural.

7. Infraestructura y Equipamiento: Universidad Sostenible

En la Universidad Veracruzana hay un compromiso con la formación integral de los estudiantes, en atender todas las dimensiones del estudiante no solo su formación intelectual y profesional, sino su condición de ser humano que le permita intervenir en la sociedad con las competencias necesarias para la vida.

Esto implica atender su salud, la actividad deportiva, la dedicación a las ciencias y artes y el cuidado al ambiente desde el enfoque de sustentabilidad. Gracias a la carta de adhesión que firmo la Universidad Veracruzana con la Red

de Universidades Saludables que promueve la Organización Panamericana de la Salud, se han instrumentado iniciativas como: el programa de Espacios Libres de Humo de Tabaco; proyectos encaminados a la promoción del deporte y la sana alimentación, que es necesario fortalecer.

- Implementar un Programa de mantenimiento preventivo y correctivo permanente de las instalaciones y equipos que permita eficientar el uso y mejor aprovechamiento de los mismos así como brindarle a los estudiantes las mejores instalaciones en comodidad y confort.
- Gestionar la construcción de aulas para licenciatura y posgrado, pues la infraestructura es una asignatura pendiente en la Facultad y que requiere especial atención.
- Gestionar la construcción de un espacio para el Gimnasio de la Facultad.
- Planificar y gestionar la sustitución del equipo en el centro de cómputo que pertenece a la Facultad y que es de vital importancia para la formación integral del estudiante.
- Gestionar la adquisición de softwares necesarios para el aprendizaje de los estudiantes, principalmente de quienes están matriculados en la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos.
- Fortalecer la Campaña implementada en la Universidad Veracruzana: “Espacios Universitarios 100% Libre de Humo de Tabaco” a través de pláticas informativas y de sensibilización, inspecciones y/o visitas, foros sobre la temática de prevenir adicciones y el cuidado de la salud.
- Implementar campañas y eventos donde se promueva la sana alimentación y el cuidado de la salud en la comunidad universitaria. Acción que puede lograrse mediante la vinculación con las facultades de la Universidad Veracruzana del área de la salud.
- Gestionar en coordinación con vicerrectoría, directores de facultades y administradores de área al interior del campus un área para atención a estudiantes que se constituya como área de primeros auxilios y atención psicopedagógica.

- Fortalecer las actividades de Reciclaje en la Facultad que permitan mejorar la imagen del campus, contribuir al cuidado y mejoramiento del medio ambiente gracias al involucramiento de profesores y estudiantes para lograr una sensibilización sobre el tema en cuestión. Las actividades consisten en; recolección de pet, papel, periódico, baterías, tóners y cartón.
- Promover una Facultad incluyente y adecuar las instalaciones de la misma para recibir personas con discapacidad. De acuerdo con los directores y administradores de área, lograr un campus incluyente que cuente con las condiciones necesarias para que las personas discapacitadas pueden trasladarse de un lugar a otro dentro del campus, sin problema alguno.
- Adquirir equipo para estudiantes zurdos, tales como: butacas y teclado de computadoras.
- Establecer programas de ahorro de energía y ahorro de agua en las instalaciones de la Facultad.
- Realizar eventos académicos tales como, foros, campañas, pláticas y mesas redondas, que permitan; a) sensibilizar a la comunidad académica y universitaria sobre el respeto a la diversidad tanto en el trabajo como en la sociedad, b) invitar a expertos en el tema sobre diversidad y a aquellos que están a favor de la inclusión de los grupos minoritarios (discapacitados, mujeres, homosexuales, indígenas, raza, etnia, religión y adultos mayores, situación económica) en la sociedad y en el trabajo, y c) presentar en esos eventos académicos, estrategias que permitan el buen manejo de la diversidad en un entorno globalizado.
- Coordinar esfuerzos para hacer un uso efectivo del centro de enseñanza multimodal instalado en la Coordinación del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y que a través de él, los estudiantes tengan acceso a un mayor número de experiencias educativas virtuales.

8. Gestión Administrativa Transparente y Competitividad académica

De acuerdo con la misión de la Universidad Veracruzana, ésta ha de asumirse como la principal institución pública autónoma de Veracruz y de la región, destacando funciones sustantivas como; docencia, investigación, creación y difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios, funciones que deberán cumplirse bajo una gestión transparente, con ética y con el compromiso decidido de la comunidad académica que integra a la Universidad Veracruzana.

Se sabe que la transparencia ayuda a mejorar el desempeño de las organizaciones y es de suma importancia debido a que previene la corrupción y ayuda a que los objetivos de las organizaciones no sean desviados para servir a otros intereses. Para mantener a la Facultad en estándares idóneos de calidad y competitividad académica se propone:

- Apoyar todas las acciones para fortalecer la competitividad académica institucional en el uso y ejercicio racional de la combinación de los recursos institucionales ordinarios; de los provenientes de Fondos Extraordinarios de Apoyo a la Educación Superior y de los provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).
- Obtener recursos extraordinarios mediante la instrumentación e impartición de cursos disciplinares a instituciones del sector público y privado. Pueden ser cursos como; servicio al cliente, habilidades gerenciales, dictamen fiscal, gestión de la calidad, entre otros.
- Ampliar la oferta educativa en el área de posgrado y trabajar arduamente para que éstos se conviertan en posgrados de calidad con la finalidad de contar con becas conacyt para los estudiantes matriculados en los programas de posgrado.
- Realizar el Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Comunicar a la comunidad universitaria el uso eficiente de los recursos financieros con los que cuenta la Facultad de Contaduría y Administración, todo ello, en el marco de la transparencia y rendición de cuentas.

9. Seguimiento y evaluación

El plan de trabajo aquí planteado debe mantener como base fundamental el trabajo ético, honesto y transparente en todo momento, una forma de conseguirlo será el seguimiento puntual y una evaluación firme que permitan en cualquier momento detectar desvíos en el desarrollo de los objetivos que se presenten. Organizar reuniones periódicas de seguimiento de cada uno de los objetivos planteados y establecer indicadores que reflejen un resultado objetivo de las acciones instrumentadas, constituyen uno de los apartados fundamentales en este rubro.

Conclusión

Las acciones consideradas en el presente Plan, son enunciativas más no limitativas, considero que existen muchas más acciones por hacer en la Facultad y que impactarán positivamente en el quehacer universitario.

Promover desde la Dirección el trabajo en equipo será mi mejor arma para coadyuvar al logro de los grandes cambios que la Universidad Veracruzana necesita en aras de formar en los estudiantes competencias para la vida y lograr la competitividad académica que tanto se requiere en un mundo globalizado.

Quiero al mismo tiempo expresar mi total compromiso, trabajo constante, disposición, buena voluntad y responsabilidad a la Universidad, al encabezar desde la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración Campus Coatzacoalcos, acciones que permitan fortalecer: la plantilla académica, la formación integral de los estudiantes, la generación y aplicación del conocimiento, los procesos de vinculación, el mejoramiento y preservación de infraestructura sustentable, la gestión transparente, la mejora continua y en todo momento la innovación educativa.

El trabajo en equipo, el respeto y tolerancia a la diversidad y el reconocimiento del trabajo de las academias y de los cuerpos académicos, serán los pilares fundamentales que sienten las bases para el mejor clima organizacional que pueda darse en la Facultad, por el bien del personal docente, estudiantes y de la Universidad en general.

El plan de trabajo que se ha presenta es ambicioso pero no difícil de alcanzar, al reiterar mi compromiso firme en contribuir al logro de las actividades sustantivas de la Universidad Veracruzana, y al mismo tiempo, al fortalecimiento de la Facultad de Contaduría y Administración.